

| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|  Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por un Colombia más humana</small> | FORMATO | F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020 |
| | CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS | |

No. 059-2022

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

Fecha de convocatoria y publicación página web: 12 de agosto de 2022

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 17 de agosto de 2022

Servicio Requerido: Hospedaje y Alimentación hotel que tenga desde 4 estrellas en adelante.

Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: Entre el 21 de agosto y 3 de septiembre de 2022

Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá Colombia

Valor del Contrato: El valor del contrato se pactará según oferta presentada.

Forma de Pago: Crédito

Proyecto solicitante: ToGETHER

Código del proyecto: 281114

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socioeconómica y futuro deseado.

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por un Colombia más humana</small> | FORMATO | F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020 |
| | CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS | |

Se requiere el servicio de Hospedaje y Alimentación para llevar a cabo el Diplomado de Manual de Esfera, en el marco del proyecto ToGETHER en Colombia, conferencias de fortalecimiento de conocimientos y generación de capacidad instalada para los integrantes del equipo.

En el proyecto

Con el fin de que la acción humanitaria localizada contribuya a reducir los efectos de los desastres en las comunidades locales de los países de intervención, el principal objetivo del programa TOGETHER es que los LHPs en los ocho países asuman responsabilidades y actúen en el sistema humanitario para lograr una acción humanitaria efectiva, oportuna, responsable y basada en principios.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Prestar Servicio de alojamiento en Bogotá, preferiblemente en cercanía a La Universidad Javeriana, alimentación con espacios cómodos, tranquilos y seguros para el equipo del SNPS-CC, invitados y/o personas definidas por la Organización, de la manera como se indica en la siguiente tabla:

| INFORMACIÓN BIEN O SERVICIO | | | |
|-----------------------------|---|--|-------------------------------|
| | Justificación de la compra (De acuerdo a las necesidades institucionales o del proyecto) | Se requiere servicio de Alojamiento (desayuno incluido) y Alimentación para Diplomado Manual de esfera del proyecto ToGETHER del 21 de agosto al 03 de septiembre de 2022 | |
| N° | Cantidad | Descripción del bien o servicio | Observaciones |
| 1 | 247 | Alojamientos para 19 personas desde la noche del 21 de agosto hasta la noche del 02 de septiembre 2022 total 13 días | Habitaciones sencillas |
| 2 | 247 | Cenas para 19 personas desde la noche del 21 de agosto hasta la noche del 02 de septiembre 2022 total 13 días | |

La presente convocatoria está abierta a todas las personas jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|  | FORMATO | F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020 |
| | CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS | |

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

2.1. Personas Jurídicas

- ✓ Diligenciamiento de formulario de inscripción de la convocatoria <https://forms.office.com/r/kR83g6EjBt>
- ✓ Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ Registro nacional de turismo.
- ✓ RUT actualizado.
- ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- ✓ Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).
- ✓ Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los servicios a prestar. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexarán, las características y las condiciones de los servicios ofertados.

NOTA: En los eventos en que se establezca en el recuadro inicial de esta convocatoria, que la forma de pago se hará de manera mensual, no se deberá presentar propuesta económica.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las empresas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y requisitos requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.

3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con la experiencia, habilidades y competencias, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

- a. Infraestructura que tenga buena iluminación, señalización, elementos de seguridad (mínimo: botiquín, camilla, extintores), personal capacitado para el manejo de los mismos y buen estado en las zonas verdes (si las tiene).
- b. Si el hotel es de cinco pisos o más, contar con ascensores.
- c. Contar con área de recepción para la atención de los huéspedes.

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por un Colombia justa y soberana</small></p> | FORMATO | F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020 |
| | CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS | |

- d. Baños independientes, limpios y en buen estado.
 - e. Habitaciones estándar, seguras, limpias, dotadas con baño en adecuado funcionamiento, pisos en buenas condiciones, camas y colchones en buen estado, toallas limpias, implementos de aseo (papel higiénico), papelera, duchas funcionando perfectamente.
 - f. Dentro de las instalaciones del hotel, disponer de un espacio que preste el servicio de desayuno.
 - g. Contar con baños sociales en buenas condiciones y cumpliendo todos los protocolos de desinfección.
4. Prestar atención continua las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

3.1. Obligaciones Generales:

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos que indique el contratante.

3.2. Obligaciones Específicas

1. Disponer de habitaciones tranquilas, limpias, seguras, cómodas que permitan al huésped tener una estadía agradable.
2. Brindar buen servicio a todos los participantes y equipo del SNPS-CC
3. Contar con los servicios básicos requeridos
4. Disponer de personal para la asignación de reserva.
5. Garantizar la reserva que se realice de los servicios solicitados.
6. Informar a los huéspedes del SNPS/CC todo lo relativo a horarios, restaurante y demás información que sea necesaria para prestar el servicio.
7. Garantizar el control del acceso al hotel y a las habitaciones.
8. Garantizar la seguridad dentro de las instalaciones del hotel, para las personas que se alojan.

4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

4.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | FORMATO | F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020 |
| | CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS | |

- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

4.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulan, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

5.1 EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

PERSONAS JURÍDICAS

| CRITERIOS | VALOR |
|--|-------------|
| 1. Modalidad de pago | 30% |
| 2. Experiencia Específica en el servicio de Hotelería y Turismo. | 30% |
| 3. Propuesta económica presentada, Instalaciones y Ubicación | 40% |
| TOTAL (1+2+3) | 100% |

5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 12 de agosto de 2022

Fecha de cierre: 17 de agosto de 2022

Selección y contratación: Del 18 al 19 de agosto de 2022

Inicio de labores: 21 de agosto de 2022

OBSERVACIÓN FINAL.

| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|  Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por un Colombia justa y sana</small> | FORMATO | F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020 |
| | CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS | |

La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.

Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.

De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012